

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de la presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 4.577.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: gasóleo C para calefacción y agua caliente sanitaria de los edificios municipales.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: consumo anual, 75.000 litros.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: auditorio de música (Nuestra Señora del Pilar, sin número); centro cívico "Manuel Laredo" (Daoíz y Velarde, número 9); parque de servicios (Vía Complutense, número 130), y Centro de Salud Municipal (Santiago, número 13).
 - 2) Localidad: Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años.
 - f) Admisión de prórroga: sí, dos prórrogas anuales.
 - g) CPV (referencia y nomenclatura). 09134000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Mejor prima: hasta 75 puntos.
 - Plazo de entrega: hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto, 34.482,76 euros/año. Impuesto sobre el valor añadido: 16 por 100. Importe total: 40.000 euros/año.
5. Garantías exigidas: provisional (importe), 4.137,93 euros; definitiva: 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo establecido en la cláusula 4 del pliego administrativo.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándole igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo, 1.835 euros.

En Alcalá de Henares, a 7 de mayo de 2010.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/2.078/10)